

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Resolución N° 41607

Ref. Expediente N° NC2016/0004396

Por la cual se otorga una Patente de Invención

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral
26 del artículo 3° del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el 22 de noviembre de 2016 con el N° NC2016/0004396, por INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS ACUÑA LTDA, presentó la solicitud de patente de invención titulada "DISPOSITIVO PARA ENJUAGUE DE BOTELLAS".

SEGUNDO: Que el extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 794 el 31 de mayo de 2017, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que el solicitante mediante escrito radicado bajo el N° NC2017/0011858 el 22 de noviembre de 2017, presenta nueva(s) reivindicación(es) 1 a 4 que reemplaza(n) la(s) originalmente presentada(s), para que sea(n) tenida(s) en cuenta al momento de realizar el examen definitivo de la solicitud. Se acepta este último capítulo reivindicatorio presentado, comoquiera que se ajusta a las prescripciones contenidas en el artículo 34 de la Decisión 486.

CUARTO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de la Comunidad Andina *"Los países miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial."*

QUINTO: Que en el presente caso la(s) reivindicación(es) 1 a 4 incluida(s) en el radicado bajo el N° NC2017/0011858 el 22 de noviembre de 2017, cumple(n) los requisitos indicados en el considerando anterior y, en consecuencia, este Despacho encuentra procedente conceder para la(s) misma(s) la patente solicitada.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 41607

Ref. Expediente N° NC2016/0004396

SEXTO: Que de acuerdo con lo sugerido por la solicitante, respecto al título, la invención quedará de la siguiente manera: “DISPOSITIVO CON GUÍAS PARA POSICIONAMIENTO MÚLTIPLE, SIMULTÁNEO, PREDETERMINADO, ORDENADO Y CONTROLADO DE OBJETOS”.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar patente de invención para la creación titulada:

***“DISPOSITIVO CON GUÍAS PARA POSICIONAMIENTO MÚLTIPLE,
SIMULTÁNEO, PREDETERMINADO, ORDENADO Y CONTROLADO DE
OBJETOS”***

Clasificación IPC: B65B 35/56, B65D 71/16, B67B 3/04.

Reivindicación(es): 1 a 4 incluida(s) en el radicado bajo el No NC2017/0011858 el 22 de noviembre de 2017, de acuerdo al anexo 1.

Titular(es): INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS ACUÑA LTDA.

Domicilio(s): CL 22 No. 11-23 P 2, BUCARAMANGA, SANTANDER, COLOMBIA.

Inventor(es): ORLANDO ACUÑA LLANES.

Vigente desde: 22 de noviembre de 2016 ***Hasta:*** 22 de noviembre de 2036.

ARTÍCULO SEGUNDO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento, conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido de la presente resolución a INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS ACUÑA LTDA advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición, ante el Superintendente de Industria y Comercio, el

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 41607

Ref. Expediente N° NC2016/0004396

cual podrá ser interpuesto en el momento de la notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 14 de junio de 2018


PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO
Superintendente de Industria y Comercio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 41607

Ref. Expediente N° NC2016/0004396

ANEXO 1

REIVINDICACIONES CONCEDIDAS

1. Dispositivo para posicionamiento controlado, ordenado y predeterminado de objetos de acción simultánea sobre múltiples guías CARACTERIZADO por un tubo acanalado divisor (3) rodillo de acero inoxidable con ranuras (16) distribuidas longitudinalmente sobre su superficie con posición, orientación, pendiente y geometría predefinidas; con ranuras centrales (17) en posición vertical y ranuras siguientes distribuidas longitudinalmente sobre el tubo (3) con posición inclinada hasta terminar en posición de ángulo agudo con respecto a la horizontal en las ranuras laterales (18); soportes (1), divisores (2) como múltiples guías, bujes de rodamiento, las guías de estabilización de ranura posicionada, dedos de acero inoxidable roscados, rodamientos guías, un mecanismo de transmisión de movimiento con cambio de dirección, su volante actuador de giro y ajuste con tornillo común para ensamble.
2. Dispositivo de posicionamiento automático de objetos de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque tiene dos soporte inferior (1), veintinueve divisores (2) que son platinas que se ubican bajo cada una de las ranuras (16) distribuidas longitudinalmente sobre el tubo (3), que en su parte inicial (19) tienen una terminación lisa con una ranura (23) de ajuste y en sus sección opuesta tienen una pestaña (20) y una protuberancia (21) con dos orificios (22) en la parte de la terminación por donde se reciben los envases a enfilar.
3. Dispositivo de posicionamiento automático de objetos de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el dispositivo en los costados del tubo acanalado divisor (3) tiene dos ejes de chumacera (4) y dos chumaceras (5) para permitir la rotación; un ángulo guía (6), soporte chumacera izquierdo (7), soporte chumacera derecho (8) para recibir cada chumacera.
4. Dispositivo de posicionamiento automático de objetos de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los veintinueve divisores (2) se ajustan en veintinueve pasadores guía (9), veintinueve pasadores de desgaste (10), veintinueve tornillos hexagonales (11), un volante (12), un buje centro volante (13), una lámina bloqueo volante (14) y dos ángulos (15) para ajuste de las platinas del enfilador.

